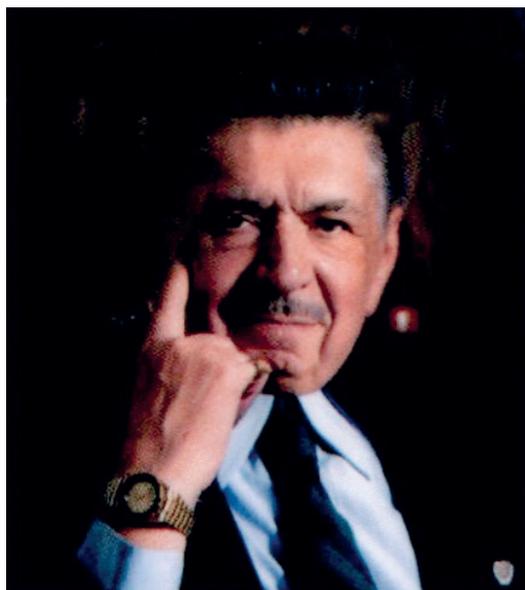


# EL INAUDITO INTENTO DE VETO AL FÚTBOL EN LA ALTURA, LA HAZAÑA QUE IMPACTÓ AL MUNDO

Luis Oporto Ordóñez



Mario Paz Zamora

Confieso que el fútbol es el deporte que menos llamó mi atención. Para mí tiene el mismo significado ver un partido de una liga vecinal que el de un equipo profesional. Sin embargo, la hazaña futbolística protagonizada por un grupo de jóvenes futbolistas, entre ellos Marco Antonio “El Diablo” Etcheverry y Erwin Sánchez me motivó a ver las eliminatorias al mundial de 1994. El resultado que obtuvo la Selección Nacional, dirigida por el célebre entrenador de la Selección Nacional Xavier “Bigotón” Askargorta, en las eliminatorias para el mundial de Estados Unidos, fueron: Bolivia-Brasil 2-0; Bolivia-Uruguay 3-1, Bolivia-Ecuador 1-0, Bolivia Venezuela 7-0. En los partidos jugados en estadios extranjeros el resultado fue menos que negativo: Venezuela-Bolivia 1-7, Brasil-Bolivia 6-0, Uruguay-Bolivia 2-1 y Ecuador-Bolivia 1-1. La Selección Nacional se ubicó en segundo lugar con 11 puntos, detrás de Brasil que logró 12. Bolivia fue una de las 24 selecciones del mundo que llegó a Chicago, demostrando un fútbol de alto nivel. Aunque fue eliminada en la primera fase, los integrantes de la Selección Nacional fueron recibidos como héroes del fútbol.

Esos resultados resintieron a ciertos equipos sudamericanos, motivando una de las campañas más nefastas de los entes superiores del fútbol mundial, armándose un complot para vetar el estadio de La Paz. La CONMEBOL, apoyada por la FIFA, impulsó una campaña infame, basándose en supuestos estudios científicos que demostrarían las dificultades para jugar en campos deportivos de altura. Era una acción innoble, inadmisibles, anticientífica, discriminadora y, peor aún, antideportiva. Nadie parecía dudar del resultado y ya se aplaudía el veto a La Paz, ciudad donde se humilló a ciertas selecciones que se creían imbatibles.

En esa coyuntura, un grupo de dirigentes deportivos decidieron enfrentar el boicot mundial contra Bolivia. Una obra de reciente edición se refiere a esa hazaña: *El intento de veto al fútbol en la altura. 20 años después. Salud, deporte y altura. La historia de una vieja pasión* (La Paz, RVC Artes Gráficas, 2016), escrita por el artífice de la exitosa defensa, el Dr. Mario Paz Zamora, quien generosamente obsequió un ejemplar a la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, cuyo contenido motiva estos comentarios de un profano en fútbol.

Es evidente que fue el notable desempeño de la Selección Nacional en el campeonato internacional lo que motivó la inesperada reacción de sus similares extranjeros, quienes ante la contundencia de los triunfos del fútbol nacional en La Paz iniciaron una campaña contra la altura, mal al que achacaban sus negativos resultados. El modesto fútbol boliviano tenía sus grandes méritos, como el XXVIII Campeonato Sudamericano de 1963 (hoy Copa América) y la clasificación al Campeonato Mundial de 1994 en Estados Unidos.

Al respecto, Carlos D. Mesa Gisbert, miembro de la Comisión, en el prólogo del libro afirma: “El 25 de julio de 1993, Bolivia tuvo la malhadada

idea de jugar un gran partido, demostrar gran calidad y, lo peor, ganar incuestionablemente un partido en el mítico estadio Hernando Siles. Nada especial dirá el lector, salvo que el perdedor era el hasta entonces imbatible Brasil. El gol mágico del mejor jugador de nuestra historia, Marco Antonio “El Diablo” Etcheverry, abrió una herida grande en la ‘canarinha’. El presidente de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) llegó a afirmar que Brasil nunca más jugaría en La Paz y desató la guerra”.

En efecto, técnicos y dirigentes de equipos extranjeros, al no poder explicar el pobre desempeño de sus selecciones, acusaron de manera sistemática a la altura de los campos deportivos bolivianos, sobre todo al Estadio Hernando Siles. Se observa que detrás de selecciones de países como Brasil y Argentina entran en juego multimillonarios contratos y negocios diversos, que nadie quería poner en riesgo, ante una inesperada eliminación de aquellas en canchas bolivianas. La conspiración de la CONMEBOL se encarnó en la FIFA, y juntos empezaron la campaña para eliminar los estadios ubicados sobre los 2.500 msnm, impulsando el Veto a la Altura, con lo que pretendían sacar del juego a La Paz, hecho que beneficiaba directamente a selecciones extranjeras.

Un grupo de dirigentes deportivos bolivianos, agrupado en torno a la Federación Boliviana de Fútbol, tomaron el guante y prepararon la defensa de los campos deportivos de Bolivia. Entre esos defensores estaba el Dr. Mario Paz Zamora, dirigente del Club Bolívar y experto en Medicina del Deporte. La primera medida fue la organización de la Comisión de Defensa de la Altura, que logró la proeza de derrotar la campaña millonaria contra el Veto, presentando una sólida memoria irrefutable, en la histórica sesión del 31 de mayo de 1996, durante la Reunión Anual del Comité Ejecutivo de la Federación Internacional del Fútbol Asociado (FIFA).

La base del estudio comprendía los derechos fundamentales de la humanidad para hacer deporte en la altura, sin ningún riesgo para la salud o para el rendimiento y preservación de sus destrezas y habilidades, con el objetivo de demostrar científicamente que la práctica del deporte en escenarios de altura no incidía en nada en el rendimiento de los jugadores de cualquier país. La memoria fue compilada y redactada de manera magistral, dado el notable conocimiento de la medicina del deporte y de la

práctica del fútbol por parte del Dr. Mario Paz Zamora. De esa manera, la memoria incorpora el soporte científico, al que se suma el soporte intelectual, deportivo e institucional boliviano, con el concurso decidido y militante de entidades deportivas y destacados profesionales, así como los medios de comunicación social, que hicieron un frente común para impulsar un debate amplio y abierto sobre el Veto a la Altura, democratizando y transparentando las acciones e intenciones oscuras de los que impulsaban el veto, con lo que ganaron el apoyo total de la ciudadanía, aspectos que permitieron una defensa del mejor nivel ante esa injusticia de inmensa dimensión que se gestó al interior de ciertos clubes de la CONMEBOL y la FIFA, para quienes antes que la calidad de la práctica deportiva y el desempeño de sus jugadores, primaba el carácter económico, traducido en miles de millones de dólares de los sponsors, que no podían poner en riesgo sus intereses, atemorizados ante el impresionante desempeño de la selección nacional de Bolivia en las eliminatorias de 1994, que asombró por su desempeño. La batalla de David contra Goliat fue zanjada a favor de Bolivia el 31 de mayo de 1996, en Zurich, cuando el presidente de la FIFA, Joao Avelange, reconoció, en declaración oficial, “el derecho boliviano de que su equipo nacional jugara en La Paz”.

La obra está organizada en cinco partes: I. Primera Parte: Capítulo primero. Controversias que generaron los hechos, en la búsqueda y comprensión de la cualidad humana y origen del intento de Veto; Capítulo segundo. Los cinco “por qué” de este libro; Capítulo tercero. Líneas temáticas importantes y sorprendentes. Segunda parte: Defensa contra el Veto a la altura. Comisión de defensa a la Altura. Capítulo primero. El fútbol al filo de la injusticia. Capítulo segundo. Grandes fechas de lucha. Intercambio epistolar muy importante. Argumentaciones; Capítulo tercero. Un sumario de tres temas de reflexión. Tercera parte: Capítulo primero. Conceptos, realidades, personas e instituciones; Capítulo segundo. Bolivia desde siempre en el fútbol. Hombres que dieron la vida por la camiseta de su club; Capítulo tercero. Nuestras fortalezas. Nuestras capacidades. Estructuras materiales, institucionales, jurídicas y sociales. Científicas y deportivas. Apoyo a la salud, al deporte y al fútbol en especial. Capítulo cuarto. Legislación deportiva y sanitaria. Ley del Deporte; Capítulo quinto. Salud y deporte, factores condicionantes. Entrenamiento en la altura. Estudio de tiempos, formas y procesos de aclimatación.

Cuarta Parte: Los juegos. Importantes eventos deportivos oficiales de interés: Sudamericano y Panamericano en La Paz y Bolivia. Quinta Parte: Breves extractos de algunas publicaciones del Instituto Boliviano de Biología de la Altura IBBA. Clínica Nacional del Deporte y la Comisión de Defensa de la Altura.

Como podemos ver, se trata de una obra que contextualiza la labor de la Comisión de Defensa de la Altura, en el marco sociológico, legístico, histórico, social, cultural y político del fútbol practicado en la altura. Las pruebas científicas aportadas fueron determinantes para que la FIFA reconozca el derecho universal de la práctica del fútbol en la altura, pero fueron igualmente importantes los argumentos sociales, políticos y legales, pues el Veto a la Altura no fue propiciada sobre la base de un estudio científico, sino como una acción política, con tremendo trasfondo económico. La Biblioteca y Archivo Histórico ha incorporado esta obra a su colección para disponerla al uso público.

El autor es un intelectual, profesional y dirigente deportivo perfectamente preparado para explicar la historia y el alcance real de esta hazaña. La figura de Mario Paz Zamora (1937) tiene al menos tres facetas: académica, política y deportiva.

A) Académica: es Doctor en Medicina y Cirugía (Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca), fue docente en la Facultad de Medicina en la Universidad Mayor de San Andrés y Director del Instituto Boliviano de Biología de la Altura (UMSA), con estudios de postgrado en el Hospital “Hotel Dieu” de Rouen, en la Facultad de Medicina de la Universidad de París (1966-1968) y en la Facultad de Medicina de la Universidad de Clermont Ferrand (1980-1981), todas en Francia. Miembro de número de la Academia Boliviana de Historia de la Medicina, Presidente de la Academia Boliviana de Ciencias Genealógicas y Heráldicas de Bolivia.

B) Política: con actuación durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, fue Ministro, Jefe de Misión de la Embajada de Bolivia en Hungría (1983-1986), Ministro de Previsión Social y Salud Pública (1989-1992), Embajador en Francia y Representante Permanente de Bolivia ante la UNESCO, donde presidió el Grupo Latinoamericano y el Caribe

(GRULAC) (1992-1993); suscribió la Convención de Naciones Unidas para la Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y uso de armas químicas y sobre su destrucción, ratificado por el Congreso Nacional (1996); gestionó la instalación de una oficina de la Unesco en La Paz (1993-2005) y la Medalla de UNESCO para Potosí como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, en diseño del maestro potosino Bernardo Aiza (1993). Senador de la República por Chuquisaca y Primer Vicepresidente de la H. Cámara de Senadores (1997-2002), ocasión en la que presentó el proyecto de la Ley del Deporte, aprobada por la Cámara de Senadores (2001). La ley definitiva fue promulgada el 7 de julio de 2004 por el presidente Carlos Mesa.

C) Deportiva: fundador y primer presidente de la Sociedad Boliviana de Medicina del Deporte (1979), director médico de la Delegación Olímpica de Bolivia a los XX Juegos Olímpicos de Munich (1972), presidente del Comité Olímpico Boliviano (1988-1989) y de la Delegación Boliviana a los XXIV Juegos Olímpicos de Seúl (1988); miembro de la Comisión de Defensa de la Altura contra el Veto de FIFA a La Paz (1995), presidente del Club Bolívar.

Su trabajo fue reconocido a nivel nacional e internacional con varias condecoraciones: Oficial de la “Legión de Honor” (Francia); Gran Cruz “Isabel La Católica” (España), Gran Cruz “Orden de Mayo” (Argentina); Escudo de Armas de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en grado de “Servicios Distinguidos” (1996) y el “Cóndor de Oro” de la Federación Boliviana de Fútbol (1996).

Su producción intelectual es amplia y especializada, algunas en coautoría: Bolivia a la altura del desafío/ *Bolivia up to altitude challenge* (La Paz, Federación Boliviana de Fútbol. Comisión de Defensa de la Altura, 1996); *Anthropologie des Populations Andines* (Inserm, Francia, 1976), *High altitude and medicine* (Nueva York, Springer Verlag, 1982), *Hacia la ley de salud* (Organización Internacional de Médicos Parlamentarios y OPS/OMS, 1999), *Une aventure entre la Bolivie et la France, au service de l'humanité* (IBBA; 1997), “A quince años del cólera en Bolivia, 1990-1995”, en *Archivos Bolivianos de la Historia de la Medicina* (2005). Fue editor de la *Revista del Instituto Boliviano de Biología de la Altura IBBA* (1972-1974).

**Recepción:** 30 de marzo de 2017

**Aprobación:** 15 de febrero de 2017

**Publicación:** Febrero de 2017